ECOVENTURA S.A.

INFORME ANUAL DE LOS COMISARIOS A LOS ACCIONISTAS

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual de comisario de la compañía **ECOVENTURA S.A.**, por el ejercicio económico del 2009 de conformidad con la resolución No. 92.1.4.3.0014, de la superintendencia de compañías vigente.

- 1. El cumplimiento de mis funciones de comisario, ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2. La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas General de Accionistas de Directorio.
- 3. La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, de Directorio, libro talonario, libros de acciones, accionistas; así como los comprobantes, libros de contabilidad, se llevan Y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia de los bienes de la compañía.

5. Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de de contabilidad, sus saldos son fiables Y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación con las normas prácticas contables establecidas en el Ecuador.

ONISTRIC PRINCIPAL